

Diagnóstico sobre el Avance en la Implementación del PbR-SED en las Entidades Federativas 2016



▶ Antecedentes

- » El objetivo del Diagnóstico es medir el **nivel de avance** en la implementación del **PbR-SED** en entidades federativas.
- » Para ello la **SHCP** hace un levantamiento de información relativo al PbR-SED, a través de un cuestionario en línea.
- » De 2010 a 2015 Puebla ascendió 6 posiciones hasta alcanzar el **7° lugar nacional** con 88.4% de avance.



Avance en la implementación de la iniciativa PbR/SED en Puebla, 2010, 2012, 2013, 2014 y 2015

Concepto	2010	2012	2013	2014	2015	Variación
Porcentaje	57.4	65.0	74.0	78.2	88.4	31.0
Posición a nivel nacional	13	7	6	5	7	6

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

▶ Estructura del Cuestionario

- » Se divide en **6 Secciones y 13 Categorías**, cada categoría contará con un **Responsable** y una **clave específica** de acceso exclusivo para el llenado de dicha información en la plataforma aplicativa de la SHCP.

Sección	Categoría	Área Responsable
PbR - SED	1. Marco Jurídico	Subsecretaría de Planeación
	2. Planeación	Subsecretaría de Planeación
	3. Programación	Dirección Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto
	4. Presupuestación	Dirección de Contabilidad
	5. Ejercicio y Control	Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal
	6. Seguimiento	Dirección Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto
	7. Evaluación	Subsecretaría de Planeación
	8. Indicadores de Resultados	Dirección Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto
Transparencia	9. Transparencia	Coordinación General Jurídica
Capacitación	10. Capacitación	Dirección Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto
Adquisiciones	11. Adquisiciones	Dirección General de Adquisiciones y Adjudicaciones de Obra Pública
Recursos Humanos	12. Recursos Humanos	Dirección de Recursos Humanos
Buenas Prácticas	13. Buenas Prácticas	Dirección Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto

► Organización para el desarrollo de los trabajos

- » La **Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto (DPSAG)**, como **enlace operativo** ante la SHCP atenderá dudas durante el proceso, sobre el uso y aplicación de la herramienta.
- » Por la estructura del Cuestionario, será necesario que los **Responsables por Categoría** trabajen coordinadamente con los **Enlaces de las Áreas** (quienes representan a las diferentes áreas participantes en las categorías del Cuestionario) a fin de recopilar, verificar e incorporar la información solicitada en la aplicación en línea de la SHCP, conforme el cuestionario.



Cronograma de Actividades

Actividades		Involucrados	2016					
			Febrero			Marzo		
			S2	S3	S4	S1	S2	S3
1	Reunión Informativa Designación Responsables Categorías	DPSAG Responsables Categoría Enlaces Áreas	■					
	<i>11 de Febrero 2016</i>							
2	Recabar información Captura en herramienta en línea	Responsables Categoría Enlaces Áreas	■	■	■	■	■	
	<i>12 de Febrero - 07 de Marzo 2016</i>							
3	Supervisión, seguimiento y atención de dudas	DPSAG	■	■	■	■	■	
	<i>12 de Febrero - 07 de Marzo 2016</i>							
4	Análisis y revisión de reporte previo Emisión de observaciones	DPSAG					■	
	<i>08 de Marzo 2016</i>							
5	Atención y validación de observaciones	Responsables Categoría Enlaces Áreas					■	
	<i>09-10 de Marzo 2016</i>							
6	Consolidación de la información	DPSAG					■	
	<i>11 de Marzo de 2016</i>							
7	Envío Cuestionario SHCP	DPSAG						■
	<i>15 de Marzo 2016</i>							

▶ Recomendaciones para responder el Cuestionario

- » La información viene pre-cargada por lo que se recomienda validar y/o actualizar dicha información.
- » Se agregó una sección “Buenas Prácticas” y existen Categorías donde se agregaron/quitaron preguntas.
- » Se realizó un análisis comparativo del Cuestionario del año 2015 contra el 2016, el cual se enviará por correo electrónico a los Responsables por Categoría.
- » En el año 2015 se contaba con 141 preguntas y en 2016 con 191.
- » Los formatos validos en los cuales deberá enviarse la evidencia documental son:
 - ✓.doc ✓.jpg
 - ✓.xls ✓.rar
 - ✓.pdf ✓.zip
- » Los formatos anexos correspondientes a algunas preguntas del año 2015 fueron sustituidos por **formularios en línea**. La dirección electrónica aparecerá debajo de la pregunta que así lo requiera.
- » Para preguntas con respuesta abierta o con complemento no podrá exceder de los 1,500 caracteres.
- » Las direcciones electrónicas deben incorporarse en el campo **complementa tu respuesta**.
- » No utilizar comillas “”.
- » Evitar copiar y pegar una respuesta proveniente de otro documento, se recomienda escribirla directamente en la herramienta.
- » Guardar avances con regularidad (La sesión caduca con 10 minutos de inactividad).

▶ Recomendaciones para responder el Cuestionario

- » En el portal del Presupuesto basado en Resultados del Gobierno del Estado (<http://pbr.puebla.gob.mx>) se pone a su disposición el apartado denominado Diagnostico PbR con los siguientes documentos:
 - ✓ Guía para responder el Cuestionario. *SHCP*
 - ✓ Manual para el uso de la Herramienta en línea. Enlaces Operativos. *SHCP*
 - ✓ Presentación: “Diagnóstico 2016 ” Levantamiento de información. *SHCP*
 - ✓ Presentación: “Diagnóstico sobre el Avance en la Implementación del PbR-SED en las Entidades Federativas 2016”. *DPSAG*

- » Link que accede al cuestionario en línea <https://cuestionario.hacienda.gob.mx>

¡Gracias!

